

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA Nº 106

SESION ORDINARIA

06 DE DICIEMBRE DEL 2022

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 106

Sesión ordinaria del 06 de diciembre del 2022

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Germán Magalhaes, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, José L. Molina, Ma. Luciana Alonzo, Dario Popelka, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Andrés Morales, Mario Núñez, Miguel Sanguinetti, Graciela Techera, Facundo Terra, Ana Claudia Caram, Barbara Ferronato, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Federico Amarilla, Diego Rodríguez, Graciela Fonseca y Rafael de León; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Wilmar Abreu, Eduardo Trabuco, María Fernanda Amorín, Ruben Sosa, Ruben González y Sara Longeau

Alternaron los señores ediles suplentes Mauro Amorín, Fernando Vicente, Jairo Caballero, Julio Casanova y Eduardo Quintana.

Ausente los señores Ediles Daniel Fontes, Pablo Nicodella, Elma Fuentes y Gustavo Hereo.

En uso de licencia los señores Ediles Nicolás Fontes y Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.05' del seis de diciembre del año dos mil veintidós, da comienzo la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo número de ediles en sala comenzamos la sesión, están a consideración las Actas N° 104 de sesión ordinaria del 29/11/22 y Acta N° 105 de sesión extraordinaria del 30/11/22 (elección de Mesa), los que estén por la afirmativa en darles aprobación sírvanse indicarlo.

-(se vota) 26 en 26 Afirmativo.

Seguidamente vamos a pasar a régimen de Comisión General para recibir como estaba dispuesto y acordado por la señora edila Ana Claudia Caram, a Tejedoras Voluntarias de la ciudad de Chuy, los que estén por la afirmativa de pasar a régimen de Comisión General.

-(se vota) 26 en 26 Afirmativo.

-Siendo la hora 19.10' se pasa a régimen de Comisión General.

-Ingresan a Sala las señoras Neli Dos Santos Pereyra, María Estela Stabile y Diana da Silva.

-En el transcurso de la sesión las invitadas realizan pormenorizado informe de sus creaciones así como el destino benéfico de las mismas en ayuda a personas con problemas de salud así como recién nacidos, recibiendo por parte de integrantes del Cuerpo expresiones de felicitaciones por el trabajo voluntario realizado.

SEÑOR PRESIDENTE: No habiendo más exposiciones votamos para levantar el régimen de Comisión General

-(se vota) 24 en 24 Afirmativo

-Siendo la hora 20.05' se levanta el régimen de Comisión General.

SEÑOR PRESIDENTE: Damos lectura a invitaciones recibidas de la Intendencia Departamental.

-(se lee)

“La Intendencia Departamental de Rocha cursa invitación al acto de clausura del vertedero de la ciudad de Rocha para el día de mañana, miércoles 7 a la hora 9 y 30 y para el acto de lanzamiento de la temporada de verano en balneario Punta del Diablo para el próximo viernes 9 a la hora 11 y 30”.

SEÑOR PRESIDENTE: Hay una solicitud de renuncia de la señora edil Macarena Piñeiro. Los que estén por la afirmativa en el tratamiento

-(se vota) 26 en 26 Afirmativo.

-(se lee)

“Martes, 29 de noviembre de 2022. Junta Departamental de Rocha, al señor edil Miguel Sanguinetti, quien suscribe María Macarena Piñeiro, paso titular de cedula 4.737.240-2, Número de credencial EAA 59443, como edil suplente por la lista 903 del Partido Nacional, por la presente renuncia al cargo que ostenta por razones de índole laboral. Sin otro motivo saluda atentamente Macarena Piñeiro, cédula 4.737.240-2”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa a la renuncia de la señora edil sírvanse indicarlo.

-(se vota) 24 en 24 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos a la Media Hora Previa, señor Pablo Nicodella tiene la palabra, no se encuentra, Mauro Amorín tiene la palabra.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias señor Presidente, buenas noches a los compañeros ediles, hoy no venimos a hacer ninguna propuesta, ni a debatir, ni nada, vengo a despedirme de ustedes, mis compañeros por razones de trabajo que no me van a permitir seguir desempeñándome en mi rol de edil y bueno quiero agradecerle primero que nada a la gente, que confió en nosotros para ocupar este honorable recinto, agradecerle a los funcionarios de esta Junta Departamental que siempre me hicieron sentir en casa, acá adentro que es la casa de la democracia y la casa del pueblo, más allá de los fervores de los debates o las distintas emociones que podamos haber sentido aquí dentro siempre nos sentimos en casa, agradecerle también a la familia, a los amigos, a mi querida que tantas veces aguantó mis calenturas y ofició de psicóloga, agradecerles también a esas personas que lo construyeron a uno y que hoy no están como el entrañable amigo Jorgito Iriarte, aquella persona que nos enseñó a ser la persona desde la generosidad, de la entrega desinteresada, sin otro deber que ver un departamento y un país mejor. Jorgito me acuerdo que decía, cuando pasaba adelante y a veces hablaba con las manos en los bolsillos y alguna persona le reprochaba que no se podía hablar con las manos en el bolsillo, él decía, “pero yo no soy político, no tengo porque hablar” y Jorgito era a mi manera de verlo era lo menor de la política y de los políticos que más cosas aprendí, de hacerla de la manera más honesta y más sentida, también recordar al querido Carlitos Izaguirre, que fue un trabajador incansable por las cosas de nuestro departamento y que si tenía que salir a repartir una lista o llevar un vecino a caballo, allí estaba él, un militante incansable de todas las horas. Agradecerle a nuestro Intendente, Alejo Umpierrez, Milton Corbo, Valentín Martínez y todos los compañeros de mi Partido, que confiaron en mi persona para estar en este recinto y haber estado en estos dos años de gestión aquí defendiendo las cosas de nuestro departamento y peleando codo a codo con los compañeros para sacar las cosas importantes de Rocha adelante, aportando a los debates y al desarrollo de nuestro departamento desde este lado. Quiero felicitarlo a usted señor Presidente, por el lugar que hoy ocupa, la verdad de que me siento muy reconfortado de que sea usted, una persona honrada, que esté sentada ahí representando a todo el pueblo de Rocha, nuestra confianza plena en usted, un ser humano sin igual que lo hace de todo corazón esta actividad y siempre apostando y soñando como usted decía el otro día en el porvenir del departamento, en trabajar por eso que siempre debe ser la causa, al Presidente saliente, Miguel Sanguinetti, felicitarlo por la gestión que tuvo, por esa excelente interpretación del derecho y siempre defendiendo los reglamentos y las normas, como debe hacerse, honrando el derecho y también poniéndole toda la cancha que tiene y la calle a su gestión en la Presidencia, ustedes dos amigos y compañeros, la verdad que ha sido un honor que se puedan suceder el uno al otro, como también el querido compañero José Luis Molina. Toca despedirme después de ver después de estos dos años tiempos duros al país, pero así y todo ver que el país entero ha podido salir adelante, le ha dado un combate incansable a la delincuencia, al narcotráfico, bajando los niveles de inseguridad, generando trabajo, luchando en contra de la pobreza , encarando los temas más- tengo un minuto más- los temas importantes que tiene el porvenir de nuestra tierra y que es la más genuina de generar igualdad y de construir futuro que es mediante la educación y apoyamos plenamente que se quiera hacer hincapié en esto, como también en los más veteranos y

darle un retiro ahí, tiempos importantísimos le van a tocar a esta Junta Departamental y le va a tocar debatir y votar con corazón para las cosas que a nuestro departamento le tocan si Dios quiere, si es que somos políticos y lo hacemos de corazón y todas las manos estarán arriba para votar las cosas buenas para nuestro departamento que no desconfiamos que así va a hacer, porque la política debe ser eso, construir para todos. Muchas gracias y viva Rocha.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, tiene la palabra para la Media Hora Previa, Oscar Andrada.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Buenas tardes señor Presidente, como dejar pasar algunas de las situaciones que se vienen sucediendo todos los días en nuestro país, situaciones lamentables, que todos los días que están por “H” o por “B” en los medios de prensa, usted sabe que, me imagino que debe saber, no, que estamos a escasos meses de que se cumplan tres años de que asumió este gobierno, y la gran cantidad de promesas siguen sin llegar y lamentablemente para la mayoría de los uruguayos cada día se pierden las esperanzas y las expectativas que tenían de este nuevo gobierno, falta de trabajo, se postergan jubilaciones y pensiones, hay recortes presupuestales en lo social, en empresas públicas, vivimos una gran violencia social y un déficit habitacional récord, en este contexto de desigualdad se le ocurre al gobierno nacional la brillante idea de presentar en el Parlamento una reforma jubilatoria privatizadora y regresiva, privatizadora en el sentido de que se torna obligatoria la universalización de las AFAP que se quedan con altísimas comisiones de todos los trabajadores y todos sabemos que las AFAP son una gran estafa para el pueblo y en cierto punto, hasta clasista es este proyecto de reforma, porque profundizan la desigualdad, obliga a decenas de miles de uruguayos a trabajar más y aunque quieran decir lo contrario, lamentablemente con el correr de los años ganarán menos. Hablamos un poco, se habla un poco de que es algo regresiva y recorta derechos, y es verdad, en pobreza y la calidad de vida del pueblo trabajador y es decir esto las grandes mayorías, no, asimismo siguen sin tocar el déficit más grande que tiene BPS, que es la caja militar, salvo que hay algún artículo que permite u obliga que se jubilen un par de años más viejitos, pero en realidad el déficit no se toca, las jubilaciones más altas sí, las generan el gran déficit. A esto le sumamos el mamarracho institucional que está viviendo en estos últimos días a nivel nacional e internacional con el famoso caso Astesiano, lamentable, se pone al descubierto el uso del poder del Estado al servicio del interés de los privados y somete al país a la vergüenza internacional, esperamos por el bien del país, que todo el sistema institucional actúe con la mayor celeridad y transparencia, caiga quien caiga y duela a quien le duela y que los actores políticos oficialistas Presidente se manifiesten en contra de todo este cauce institucional y todo lo que está pasando en el Uruguay, porque era muy fácil en periodos anteriores criticar por un calzoncillo y un par de chinelas, pero hoy, lamentablemente es una situación bastante jodida y se tornan en algunos medios de comunicación las expresiones del Presidente, llegan a ser tragicómicas porque le están lamentablemente tomando el pelo a la población, cuando contesta algunas preguntas hechas por algunos periodistas, en cuanto al gobierno departamental, seguimos esperando también las promesas de campaña, lamentablemente se va el año y el trabajo genuino no llegó, el hotel no llegó, o no se concretó y solo vemos precarización,

lamentablemente en lo que tiene que ver con el empleo, ya sea desde la Fundación, tan cuestionada y en estas horas denunciada penalmente en algún departamento del país como los jornales solidarios que precarizan el trabajo de las personas y bueno en el día de mañana, como se manifestaba al principio de esta sesión fuimos invitados a una inauguración de clausura o un acto de clausura del vertedero a cielo abierto que tenía nuestro departamento, cosa que nos alegra que se haya seguido con el proceso que inició nuestra fuerza política en periodos anteriores, que nos alegra también que se invita a recorrer la Planta tan cuestionada por el actual Director de Higiene en varios medios del departamento, la cuestionaba y ahora uno de los cierres está invitando a recorrer a que concurran a recorrer la nueva Planta.

SEÑOR PRESIDENTE: Finalizó su tiempo señor edil.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Tengo un minuto más, gracias, y la verdad que hay uno de los puntos que lamentablemente no entiendo cómo pueden llegar, primero que viene con Ministro y todo la fiesta, después con un almuerzo y más teniendo en cuenta y conociendo la situación por la cual están pasando muchísimos vecinos del departamento, en las últimas horas nos llegaron imágenes de diez personas por lo menos durmiendo en la calle en Chuy, teniendo un Centro de contención Mides allá, hay diez personas durmiendo en la Plaza del Barrio Samuel, siempre hubieron, pero eran dos o tres, pero este caso se ha incrementado y nos damos el lujo de hacer una fiesta con bombos y platillos invitando a todo el mundo y tenemos gente en situación de calle. Nada más señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, tiene la palabra en la Media Hora Previa el señor Diego Rodríguez.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Gracias señor Presidente, en el día de hoy traemos un par de temas que pedimos alguna solución, en estos dos años de gestión del Municipio de Lascano le solicitamos al Alcalde Víctor Larrosa que haga un Cabildo abierto a la población rindiendo cuentas de dicha gestión, explicando a los contribuyentes en que se invierte lo recaudado, tomado en cuenta que algunos Municipios ya hicieron varias veces la Rendición de Cuentas y esto sirve para dar mayor transparencia a la gestión. Solicitamos que estas palabras pasen al señor Intendente de Rocha y al Municipio de Lascano. Otro tema.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor edil, puede hacerlo.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Hace poco menos de dos semanas nos enteramos de esta noticia, Terminal de Ómnibus de la ciudad de Lascano, algunas dudas que nos empezamos a plantear entre varios compañeros, y eso nos lleva a pedir algunas explicaciones, no implica que tengamos nuestras discrepancias e interrogantes sobre el proyecto, cuando y en qué momento, nace esto, en Alejo, así lo conocemos en el pueblo, la percepción de la necesidad de esta Terminal, no fue tema de campaña, propuso seguridad, trabajo y educación, no figuró en el primer fideicomiso, donde se trató casi de traidores de la Patria a la oposición por no votarlo, tampoco en el segundo fideicomiso que si fue apoyado por parte de algunos ediles y aún se están esperando las obras financiadas, como se financia este millón que no estaba previsto, que cambió en nuestro entorno socio- económico que lo impulsó a tal onerosa y urgente inversión, quizás exista en su conocimiento algún importante emprendimiento para la localidad

que nos lleve a pensar de las actuales tres agencias de ómnibus, ocho o diez turnos diarios dependiendo de eventos, inundaciones, carreteras en mal estado, feriados, etc y nos ubique en el nivel de urbanización que necesite de forma prioritaria esta bienvenida inversión, por qué se compró todo un predio loteado a precio de terreno común en el mercado, treinta dólares el metro cuadrado y que excede en forma considerable las necesidades de las instalaciones, sabemos de otras ofertas bastante más económicas existente del Centro o hacer un llamado a oferta más amplio u optar por predio de la Intendencia Departamental de Rocha a 200 metros del que se piensa adquirir, se argumentó que era un predio que no requería movimientos de tierra, pero este tipo de trabajo así como relleno lo puede realizar la propia Intendencia de Rocha sin necesidad de contrataciones, autoriza al Ministerio de Obras Públicas la construcción de esta Terminal sobre una ruta nacional, no es necesario hacer una rotonda de acceso, si es necesaria dicha rotonda, se previó en el millón de dólares, se autoriza una nueva rotonda, junto a la nueva existente, es la mejor ubicación para una Terminal de ómnibus instalarla en medio de los dos principales Complejos arroceros donde en zafra operan y circulan más de quinientos camiones de gran porte en forma diaria, en cuanto al edificio de la Terminal, no se previó techo para la protección del abordaje de los pasajeros a los ómnibus, no se previó protección para la operativa de taxi, que tipo de solución térmica tiene para un edificio que por sus características variadas va a recibir dieciséis horas de sol directo y eventualmente expuesto al frío del invierno, se apelará solo al acondicionamiento eléctrico y a que costo o se prevé en otro tipo de soluciones por encontrarse en una zona industrial con alto índice de polución y del otro lado de la ruta, una zona de bañados. Es dudosa la afirmación de que va a tener incidencia en cualquier tipo de desarrollo en el entorno, de todas maneras esperamos la pronta concreción del proyecto y que no se convierta en otra promesa electoral. Tengo otro tema y que estas palabras pasen al señor Intendente.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará, puede hacerlo.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Ante las lluvias de la semana pasada de la ciudad de Chuy donde surgieron varios problemas en diferentes comercios de la Avenida Brasil y varios Barrios, los vecinos que han sido sumamente afectados, nos han hecho llegar diferentes planteos, como por ejemplo la limpieza de alcantarillas, de cunetas, de bocas de tormenta, la Intendencia debe hacer los reclamos correspondientes y buscar alguna solución a dichos problemas, ya que estos últimamente están siendo bastante reiterativos ante los días de lluvia, que esto pase al Municipio de Chuy y a Dirección de Obras de la Intendencia, así se hará señor edil. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor edil, gracias, tiene la palabra para continuar con la Media Hora Previa el señor edil Eduardo Trabuco.

SEÑOR EDIL EDUARDO TRABUCO: Gracias señor Presidente, hoy queremos demostrar a la opinión pública la diferencia de lo que se dice y lo que se hace por parte de los gobernantes de nuestro Partido, hemos escuchado en este Plenario, sesión tras sesión, los reclamos y críticas por parte de la oposición respecto a que este gobierno no ha realizado obras, manifestando erróneamente que la concreción de las mismas se llevarán a cabo en el último tramo de gestión para ser utilizadas como herramienta en la próxima campaña política, piensan que para ganar elecciones hay que mentir en forma

despiadada, creo yo que sin darse cuenta, que los votantes son el pueblo y el pueblo ya ha demostrado que no cree en todo lo que se le dice, que su voto debe obtenerse con buenas ideas y con buenas obras y correctamente planificadas y ejecutadas, parece ser que los reclamantes no han recorrido el departamento o evitan pasar por la zona donde este gobierno departamental va haciendo sus promesas de campaña y más, solucionando problemas que no se habían manifestado como urgentes a primera vista y que después de escuchar a vecinos y estudiar situaciones empezaron a ser prioridad, por eso es que en esta intervención me voy a dedicar a enumerar parte de las obras que nuestro gobierno departamental ha realizado en beneficio de la gente, manifestando que son aproximadamente treinta y dos las obras realizadas en todo el departamento con una inversión récord de quince millones de dólares, entre ellas la pavimentación del camino de la laguna, el acceso a barra de Chuy, urbanización de los Mevir, sumado a estos arreglos de caminos vecinales, rutas departamentales, embellecimiento de zonas costeras, construyendo acceso para personas con discapacidades no solo a la playa sino a todo el lugar que se amerite, porque eso es incluir como lo ha sido el mejoramiento en varios barrios del departamento que han visto como su hábitat se integra a ciudad con iguales comodidades. Cabe destacar la atención odontológica a través del Programa Rocha Sonríe atendiendo a más de 3500 rochenses en más de quince localidades, resaltando que por primera vez en el departamento además de los tratamientos comunes necesarios, se han colocado más de cuatrocientas prótesis gratis, se están atendiendo personas con capacidades diferentes gracias a la accesibilidad que se logró acondicionando el vehículo que estaba en estado de abandono y que hoy nos permite llegar a toda la población, no limitándose solo a las visitas a las escuelas rurales. Esto le ha merecido un premio reconocido en el exterior al señor Intendente con dicha propuesta que fuera acompañado por el Director Encargado el odontólogo, Dr. Laureano Moreira contrastando con la atención casi nula que el gobierno anterior le prestó a la salud bucal. Por otro lado se llegó a un acuerdo con los funcionarios municipales por sueldos del periodo anterior por una suma de 150.000 dólares, hablamos de sueldos adeudados por la administración anterior, lo que lleva a recordar la refinanciación de la deuda contraída con el Banco BBVA por un monto de 3.800.000 dólares que sumadas ambas deudas ascienden a un monto bastante elevado y no estamos hablando del anterior gobierno de los gobiernos blancos, hablamos de la gestión del FA que se mantuvo quince años en el poder y culminó hace poco más de dos años. Todo esto y más se lleva a cabo con fondos pertenecientes a la Intendencia Departamental de Rocha, tal vez ahorrando en viajes al exterior, que no aportaron nada al departamento, tanto que se burlaron de los vikingos, el FA nos hizo creer en el cuento chino, nos queda mucho por hacer está muy claro y cuanto más hagamos para que nuestro departamento comience a despertar tendremos más responsabilidades debido a las exigencias de los vecinos hacia la gestión que nos esforzaremos en cumplir, se puede ver claramente que los nostálgicos del poder, ni aun negando el fideicomiso lograron frenar el objetivo de este gobierno, lo que me hace recordar que sesión siguiente de votar en contra, un edil de dicha fuerzas se refirió al puente del Paso Real, pidiendo unas tablas para su reparación porque era de suma urgencia la reparación del mismo, cuando siete días antes dijeron que no al proyecto de restauración de dicha zona, tal como dije al

principio, una cosa es lo que se dice y otra es lo que se hace y este gobierno es de hacer. Solicito que estas palabras pasen al señor Intendente y a la prensa. Otro tema señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor edil, puede hacerlo.

SEÑOR EDIL EDUARDO TRABUCO: Felicitar por este medio al señor Alvaro Garofali a la Ingeniera Ana Cecilia Castillo y al Director de Producción, Martín Rodríguez por el premio recibido por parte de Embajada de Japón por el proyecto presentado en el año 2021, denominado Planta de miel en Proyecto Jica donde Rocha presentó siete proyectos pasando a segunda fase, desde ello, siendo el referido elaborado por la Dirección de Producción y Desarrollo al ganador, el Embajador de Japón en Uruguay hizo entrega de la suma de 85.000 dólares y se llevó a cabo un contrato de donación para la instalación de dicha Planta, haciendo un recorrido por el predio de las futuras instalaciones, dichos proyectos son muy técnicos y sofisticados, lo que significó muchas horas de trabajo -tengo un minuto más- y planificación por parte del equipo mencionado, pero se pudo, una vez más el gobierno de Rocha se destaca por su trabajo, por sus proyectos, por su capacidad de gestión siempre con el objetivo de brindar al departamento herramientas de trabajo capacitando que ayuda a la inversión local. Rocha, un gobierno de todos. Solicito que estas palabras pasen al señor Intendente, al señor Garofali, a la señora Ingeniera Cecilia Castillo, por su intermedio al equipo de trabajo y a la prensa en general. Muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, para continuar tiene la palabra Ruben Sosa.

SEÑOR EDIL RUBEN SOSA: Gracias señor Presidente, en la noche de hoy si se me permite quiero trasladar la inquietud de vecinos que entienden que se hace necesario volver a instalar las comisiones de apoyo Policial, comisiones que fueron desmanteladas en el pasado, por un tema ideológico, comisiones que están llamadas a cumplir una función social muy importante de apoyo al Instituto Policial, recordemos que son vecinos que se comprometen a trabajar junto al Instituto Policial, vecinos que en las capitales son los que tienen el primer acercamiento con los funcionarios, pero, si me permite señor Presidente, me quiero referir en forma muy particular a la función que tiene que ver a las zonas rurales. Estas comisiones de vecinos son aquellas que se preocupan por el asentamiento del funcionario en su comarca, los distintos lugares de paso, cuando hay zonas que se inundan, son las que le informan y le dicen a veces como trabajar en lo que tiene que ver en el tema de los abigeatos, comisiones que en el pasado hicieron una excelente tarea y que hoy es necesario nuevamente reflotarlas señor Presidente, por ese trabajo social, por ese trabajo de acercamiento hacia el Policía. Señor Presidente traslado esta inquietud y voy a solicitar si es posible que mis palabras pasen al señor Ministro del Interior. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, tiene la palabra el señor edil Julio Casanova, para finalizar la Media Hora Previa.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: Buenas noches, al Cuerpo, quiero plantear primero en este ámbito la situación que se está presentando en la Policlínica de ASSE de La Paloma, en los dos últimos dos años se ha duplicado la población estable de alrededor de cinco mil habitantes, hemos pasado en los dos últimos dos años a alrededor

de catorce mil habitantes, estos datos son recibidos por la transversalidad de datos de OSE, UTE, COMERO y Salud Pública, sin embargo, la Policlínica de ASSE de La Paloma ha reducido notoriamente la atención médica, tanto en Policlínicas como también en los estudios indicados por los profesionales, falta de profesionales de la visión por ejemplo, no hay oculistas, hace un año y medio que hay personas que están inscriptas esperando la atención de un oculista, hemos tenido la información de que también si tienes que hacerte un eco cardiograma, en La Paloma no te lo hacen, tienes que esperar que te lo hagan en el Chuy, pero llegada la hora se suspende y las personas se quedan sin la atención que necesitan, yo calculo que si una persona tiene una afección cardiaca debería ser atendida rápidamente, he constatado la falta de atención en Policlínicas y se habla de reducción del 50%, cuando la población casi se ha triplicado, demoras de más de un año, para estudios y especialistas y no estoy bromeando, no es broma, falta de médicos de guardia, los fines de semana, el viernes a las 8 de la noche se va el médico de guardia y resulta que el lunes a las 8 de la mañana ver si podemos tener médico de guardia de vuelta, ya han sucedido un par de casos, una señora por un infarto, que no hubo atención adecuada, hubo que trasladarla a Rocha y lamentablemente falleció, un lunes a las seis de la mañana, un señor mayor tiene una crisis respiratoria, no hay médico de guardia, no hay reten y hay que trasladarlo a Rocha, pero no hay ambulancia, sucede lo peor, este señor fallece. Dificultades para repetir medicación, en otras localidades se ha reclamado la falta de medicamentos, aquí hay una traba, como se redujeron las Policlínicas en vez de tener una semana o diez días para anotarse, para ver médico general, para poder tener repetición de medicamentos, termina resultando en un mes o un mes y medio la atención y ahí perdemos medicación de gente que tiene problemas crónicos y no se pueden quedar sin medicación. Es lamentable que esto esté sucediendo, pero no sucede solamente en La Paloma, también sucede en Velázquez y supongo que debe seguir por todo el departamento el tema de desarmar el sistema nacional de salud, no veo otra razón. La falta de médicos de guardia, como decía llevó al fallecimiento de algunos pacientes y solicitamos la rápida intervención -tengo un minuto más- de la Dirección del RAP de Rocha. Solicito por favor que se haga llegar al Director del RAP este inquietud, muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor edil, finalizada la Media continuamos con los asuntos de trámite, tiene la palabra el señor edil Jairo Caballero.

SEÑOR EDIL JAIRO CABALLERO: Muchas gracias Presidente, al amparo del artículo 284 de la Constitución de la República solicito se sirva remitir al Ejecutivo Departamental el siguiente pedido de informes sobre las razones por las cuales no han comenzado las obras de saneamiento, pluviales, cordón cuneta y asfalto del barrio Samuel de la ciudad de Chuy. Que se remitan las palabras al Municipio y a la prensa, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor edil, continuamos, pasamos a los asuntos entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

-En virtud del cambio de Presidencia de este Organismo, la bancada del Partido Nacional propone cambios en la integración de las siguientes Comisiones: Asuntos Internos, Hacienda y Presupuesto, Legislación y Reglamento A, Cultura e Inversiones

pasando a ocuparlas el Señor Edil Miguel Sanguinetti en lugar del Señor Edil Germán Magalhaes. Asimismo el Señor Edil Sanguinetti ocupará la suplencia en la comisión de Turismo y la Señora Edil María Luciana Alonzo la titularidad en la comisión de Inversiones y por último la Señora Edil María Fernanda Amorín pasa a ocupar la titularidad en la Comisión de Desarrollo Social y Salud. Ante renuncia de la señora edil Macarena Piñeiro en la Comisión de Cultura pasa como titular el señor edil Daniel Fontes y como suplente el señor edil Eduardo Trabuco; en la comisión de Derechos Humanos queda como titular el señor edil Daniel Fontes suplente Eduardo Trabuco y en la comisión de Seguridad Ciudadana titular señor edil Daniel Fontes suplente Eduardo Trabuco

A consideración

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa en el cambio de integración de las comisiones

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo

Tiene la palabra el Señor Edil Abreu

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: En la pasada sesión se aprobó en este plenario la representación de esta Junta en los “Proyectos Jóvenes” y creemos oportuno que se nombre un suplente porque por razones de trabajo no puede concurrir y ese grupo no puede funcionar, entonces proponemos de parte de la bancada del Partido Nacional que junto a Mauro Amorín actúe Raquel Camiruaga.

SEÑOR PRESIDENTE: Recordamos que por parte del Ejecutivo se pedía un edil por bancada. Tiene la palabra el señor Edil Amarilla

SEÑOR EDIL FEDERICO AMARILLA: Creo que corresponde que el Plenario avale el nombramiento de dos personas, titular y suplente y después las bancadas darán sus nombres, pero creo que el Plenario debe, porque es una modificación, por lo tanto el Plenario tiene que avalar esa modificación. Tomo la iniciativa del Edil Abreu como una moción y lo ponemos a votación

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando, los que estén por la afirmativa. Tiene la palabra el Señor Edil Veiga

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Que quede claro que lo que estamos votando es la modificación proponiendo un suplente.

SEÑOR PRESIDENTE: Votamos y el Señor Edil De León comunica que el suplente es el señor Edil Eduardo Quintana.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo

-Continúan asuntos entrados

-La Contaduría del Organismo comunica necesidad de trasposición al Rubro 1.5.6 (productos plásticos, acrílicos y similares) por un monto de \$ 20.000 (veinte mil)

A consideración

SEÑOR PRESIDENTE: Hay moción de tratar el tema

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo

-(se lee)

“Rocha, 29 de noviembre del 2022. Señor Presidente de la Junta Departamental. Cúmpleme informar a Ud. que la Junta deberá decidir en lo que se refiere a trasposición de Grupo de Gastos de acuerdo a lo siguiente: Trasposición con destino al Grupo 1

objeto 1.5.6 “Productos plásticos, acrílicos y similares”, del Grupo 7 objeto 7.4.1 “Refuerzos de gatos de funcionamiento” por \$ 20.000. Se deja constancia que los saldos a la fecha son los siguientes: Grupo reforzante 7.4.1 \$ 278.590.00, Grupo reforzado 1.5.6 \$ 6.823. Importe de la trasposición \$ 20.000.00”

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa en aprobar la trasposición

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo

-Continúan asuntos entrados

De la Intendencia Municipal

-Exp. 919/21 gestión exoneración impuestos padrón 249079 de la ciudad de Castillos

A la comisión de Legislación y Reglamento A

Exp- 3908/21 solicitud fraccionamiento Padrón 1781 de la ciudad de Castillos

A la comisión de Legislación y Reglamento B

-Exp. 3862/22 proyecto para declarar área de reserva natural Departamental padrón rural N° 2667 de la quinta sección catastral, paraje “Bañado de los Indios”

A la Comisión de Legislación y Reglamento Integradas

COMUNICACIONES GENERALES

-Multicanal La Paloma presenta propuesta de trasmisión de las sesiones de este Legislativo

A la Comisión de Asuntos Internos

-La Junta Departamental de Soriano hace conocer la integración de su nueva Mesa

Téngase presente

-La misma Junta Departamental remite exposición de la Sra. Edil Carla Di Stasio referida a audiencia pública del plan costero para ese departamento

A conocimiento

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL REMITE:

-Exp. 3854/17 exoneración impuestos padrón 40343 de la localidad de San Luis

-Exp. 1565/19 exoneración tributaria padrón 1285 de la ciudad de Chuy

-Exp. 3611/19 exoneración impuestos padrón 32032 de la localidad de San Luis

-Exp. 2209/20 exoneración tributaria padrón 2929 de la ciudad de Castillos

-Exp. 1038/16 exoneración impuestos padrón 875 de la localidad de Velázquez

-Exp. 3876/17 exoneración tributaria del padrón 59505 de la localidad de San Luis

A la Comisión de Legislación y Reglamento A

-Exp. 764/21 exoneración impuestos padrón 1745 de la ciudad de Castillos

-Exp. 2720/21 exoneración impuestos del padrón 3361 de la ciudad de Lascano

-Exp. 4225/21 exoneración tributaria del padrón 317/3 de la ciudad de Rocha

-Exp. 2970/22 exoneración tributaria padrón 3771 de la ciudad de Rocha

-Exp. 4240/21 exoneración impuestos padrón 5680 de la ciudad de Rocha

-Exp. 4251/21 exoneración tributaria del padrón 7022 de la ciudad de Rocha

-Exp. 2955/22 exoneración impuestos padrón 565 de la ciudad de Rocha

-Exp. 2963/22 exoneración impuestos padrón 3616 de la ciudad de Rocha

-Exp. 2982/22 exoneración tributaria del padrón 4340 de la ciudad de Rocha

-Exp. 3585/22 exoneración impuestos padrón 54504 de la localidad Barra de Valizas

A la Comisión de Legislación y Reglamento B

COMUNICACIONES GENERALES

-El Club de Leones de Rocha invita a la entrega de premios del concurso Literario "Ruiz De Souza Rocha" a realizarse el próximo sábado 10 a la hora 18.00

Téngase presente

-Las Juntas Departamentales de Lavalleja, Rivera y Paysandú comunican la integración de su nueva Mesa

Téngase presente

-La Cámara de Senadores remite exposición de la Senadora Gloria Rodríguez relacionada con el tema "La sociedad del cuidado".

A conocimiento

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Andrada

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Vamos a solicitar un cambio en la comisión de Legislación y Reglamento B, en el lugar de la suplencia del señor Jaime Píriz proponemos a la Señora Edil Pura Rivero.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo

Antes de levantar la sesión recordarles que el próximo lunes pasamos a tener horario de verano, en horas de la mañana de ocho a doce. No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

-Así se hace siendo la hora 21.20'.-

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

DR. GERMAN MAGALHAES
Presidente